"PRODENTY S CLINICA DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS CLIPRODENTYS S.A."

Quito, D.M. 10 de septiembre de 2019

Señora

Wendy Lorena Escobar Jaramilfo

Presente.

304151

Cumplo con el encargo de hacerle conocer a usted, que la Junta General Extraordinaria de accionistas "PRODENTY S CLINICA DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS CLIPRODENTYS S.A." realizada el 10 de septiembre de 2019, con la asistencia de la totalidad del capital social tuvo a bien elegir a usted, en el cargo de Presidenta, por el periodo estatutario de Dos años y hasta que sea legalmente remplazada.

El presente nombramiento le será suficiente demostración de la Representación Legal de forma conjunta que le corresponderá ejercer, tanto judicial como extrajudicial en todos los actos y contratos permitidos por la Ley y por el Estatuto Social

"PRODENTY S CLINICA DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS CLIPRODENTYS S.A." Constituida mediante escritura pública, celebrada ante la Notaría Sexagésima Tercera del Cantón Quito, del Doctor, Carlos Alberto Mantilla Guerra, el nueve de junio del 2016.

Sus deberes y atribuciones constan en la escritura pública celebrada ante la Notaría Sexagésima Tercera del Cantón Quito, del Doctor, Carlos Alberto Mantilla Guerra, el nueve de junio del 2016, inscrita el 10 de junio de 2016 en el Registro Mercantil, Inscripción No 2518, Repertorio No 251813

Particular que me es grato llevar a su conocimiento de que se servirá dejar constancia de su aceptación, con fines de inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente

ing. Jesús Antonio Loya Loya

GERENTE GENERAL

Ç.Ç. 170973079-8

En la ciudad de Quito, esta fecha declaro haber aceptado el cargo de PRESIDENTA, de la Compañía "PRODENTY S CLINICA DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS CLIPRODENTYS S.A."

Sra. Wendy Lorena Escobar Jaramillo

C.C. 171276194-7